



PLAN DE GESTION

2016 - 2019

E.S.E. HOSPITAL LA INMACULADA

MUNICIPIO DE GUATAPE - ANTIOQUIA

EDUARDO RIVERA ARCILA

GERENTE



INTRODUCCION

Uno de los grandes retos que se tiene para la ESE Hospital LA INMACULADA del Municipio de GUATAPE, Antioquia es en lo referente a la transformación organizacional con el fin de estructurar una serie de procesos gerenciales que le permita hacer una óptima programación e inversión de los recursos financieros, técnicos y humanos con que cuenta buscando alcanzar una alta rentabilidad financiera y social.

El Hospital LA INMACULADA de Guatapé, patrimonio de sus habitantes tiene una oportunidad histórica, con la cual busca consolidarse como la principal institución de prestación de servicios integrales en el Municipio y a su vez, consolidarse en el mercado de prestadores de servicios de salud de la región.

Es también un momento de contrastes, de un lado, la ESE ha construido parte del quehacer en salud de sus habitantes, consolidando en medio de muchas dificultades un liderazgo en el sector a través de la prestación de sus servicios, brindando atenciones en salud a miles de ciudadanos en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, realizando un aporte significativo al desarrollo del Municipio y la Región; de otro lado, las reglas de juego del sistema, con demasiada frecuencia no se articulan con los objetivos ya trazados ya que el Sistema General de Seguridad Social en Salud, (SGSSS) no muestra un buen panorama, atravesando por la mayor crisis de las últimas décadas.

La mejor forma de resolver los problemas actuales y futuros que pueda presentar la Entidad es y seguirá siendo el compromiso y participación de la comunidad hospitalaria y de las entidades que hacen parte de la administración municipal.

El documento plan de gestión apela a ella; sumados necesariamente al compromiso y acciones de todos los actores del sistema a nivel territorial y porque

PLAN DE GESTIÓN 2016 -2019 ESE HOSPITAL LA INMACULADA - GUATAPÉ



no decirlo, del nivel departamental y nacional, porque nunca como hoy se ha entendido la importancia vinculante de todos ellos alrededor de la nuestra ESE.

La visión que se presenta en este documento pretende dar inicio al esfuerzo de delinear los contornos de un pacto para la modernización y renovación del Hospital LA INMACULADA del Municipio de GUATAPE, apoyado en su trayectoria, patrimonio y en los principios de la entidad, fundamentales e inherentes a su naturaleza como son: la calidad, la eficiencia, universalidad, la solidaridad, integralidad, unidad y participación.

Según el análisis realizado en el Hospital se identificó la necesidad de mejorar el desarrollo de la institución mostrando gran voluntad de los actores involucrados con la institución de invertir en el desarrollo de todas las áreas del Hospital, para lo cual se pretende como paso adicional a la construcción del Plan de Desarrollo Institucional, la formulación del Plan de Gestión, aplicando conceptos fundamentales de Planeación Estratégica.

Por ultimo, es necesario dar cabal cumplimiento a los nuevos mandatos legales que rigen el funcionamiento de las ESE, por ello la actual administración aplica estrictamente lo establecido en la Resolución 0710 de 2012, por medio de la cual se adaptan las condiciones y metodologías para la elaboración, presentación y evaluación de los Planes de Gestión de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado.



JUSTIFICACION

Luego del advenimiento de la ley 100 de 1993 donde los hospitales públicos se convierten en Empresas Sociales del Estado con patrimonio propio, personería jurídica y autonomía administrativa, se hace necesario que los hospitales adopten medidas de eficiencia, eficacia y calidad en los diferentes servicios y en la misma estructura organizacional que les permitan a su vez adaptarse a los nuevos paradigmas tanto económicos, sociales y políticos, los cuales de una manera u otra se ven reflejadas en el actual sistema general de seguridad social en salud.

Además existe la voluntad política y social de procurar que las instituciones que tienen que ver con la calidad de vida de la comunidad obtengan un óptimo desempeño y como institución autónoma sea una empresa con viabilidad económica, de no darse esta situación deseada, existe la percepción por parte de la administración de un futuro “incierto” y de una sensación de incumplimiento por los mandatos de la ley y a la misma comunidad quienes son en última instancia los más afectados.

Las instituciones no actúan aisladas o encerradas en sí mismas: son sistemas abiertos que se relacionan con otras instituciones, comunidades y personas por fuera del hospital. Los factores externos condicionan las posibilidades de su actuación, propiciando oportunidades pero también creando amenazas o situaciones difíciles que hay que superar; la misión social del hospital está orientada a la prestación de servicios de salud, en condiciones de calidad e idoneidad propias de su nivel de complejidad; la universalidad está definida por la sociedad y comunidades a las que presta sus servicios. La institución como Sistema Abierto recibe insumos externos y genera servicios hacia fuera.

El plan de gestión es un instrumento que sirve para canalizar el entusiasmo, esfuerzos y aspiraciones compartidas por todos los miembros de una institución. A



través del plan se orientan los recursos humanos, técnicos y financieros, al servicio de un propósito compartido y un futuro deseado. Además, el plan analiza el contexto y las situaciones que la organización debe enfrentar y abordar para ser efectivos en sus propósitos. Es una carta de navegación entregada a la Junta, Gerente y su equipo para que lideren todo el proceso en el diseñado.

El Hospital LA INMACULADA se ha caracterizado por su liderazgo en el sector público; este liderazgo continúa siendo el reto de la entidad en las condiciones de cambio acelerado que nos impone la sociedad a nivel tecnológico, científico, económico y social a pesar de la crisis financiera por la que atraviesa el sector Salud al cual nuestra institución no ha sido ajena.

La entidad se favorecerá si se jalona hacia una modernización institucional tanto asistencial como administrativa que le permita asumir este reto.

La institución debe consolidar un sistema de planeación que lo integre: El Plan de Desarrollo Institucional - Plan de Gestión, los Planes Estratégicos y los planes Operativos de las diferentes áreas y servicios, irán de la mano con los Indicadores de Gestión y el Presupuesto Anual, instrumentos que contribuirán al uso eficiente de los recursos públicos encaminados al fortalecimiento del quehacer institucional.

A través del Plan de Gestión se concretan las políticas que orientan el desarrollo de la ESE sustentado en un sistema transparente, que promueva la participación mediante un diálogo permanente entre la JUNTA, la GERENCIA y la comunidad hospitalaria alrededor de horizontes comunes, dentro de una concertación racional que no sacrifique la esencia de ser de la Institución y su objeto fundamental: **Salud con Amor y Respeto por el Ser Humano**; diálogo envolvente del cual harán parte todos los actores del proceso, incluyendo las diferentes instituciones del municipio, El Estado y los Usuarios, articulando los deberes y derechos de todos con un accionar responsable.



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTION

Aplicar la metodología definida por la Resolución 0710 de 2012, que permita medir y evaluar la gestión del Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital LA INMACULADA del municipio de GUATAPE, a partir del Plan inicial de gestión que dimensiona el campo de acción y las líneas de trabajo de la gerencia para el periodo 2016-2019, el cual se complementa con el Plan de Desarrollo Institucional, y sirva como referente empresarial; permitiendo mejorar y fortalecer la gestión de la entidad, dirigiéndola hacia la sostenibilidad futura y el crecimiento continuo.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Retroinformación:** Proporcionar información y elementos de medición para reformular los planes e introducir ajustes en la programación y ejecución de las acciones institucionales.
- **Evolución y tendencia:** Facilitar la observación del comportamiento histórico de las variables de desempeño.
- **Divulgación:** Mejorar los niveles de comunicación mediante la divulgación de los resultados de la gestión.
- **Eficiencia:** Establecer la eficiencia alcanzada en la administración de los recursos humanos, financieros y físicos.
- **Eficacia:** Medir la capacidad gerencial para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y de la entidad.
- **Impacto:** Expresar la magnitud del impacto logrado en la solución de la problemática relacionada en el plan.
- **Coherencia:** Establecer si las acciones realizadas son coherentes con la misión, la visión, la política de calidad y las estrategias definidas para la Empresa Social del Estado.



CONTENIDO DEL PLAN DE GESTION

Conforme al Anexo 1 de la [Resolución 0710 de 2012](#), el Plan de Gestión de la Empresa Social del Estado Hospital LA INMACULADA del Municipio de GUATAPE, *debe contener:*

EL DIAGNÓSTICO INICIAL O LÍNEA DE BASE PARA CADA INDICADOR

[Ver Cuadro ETAPA DE FORMULACIÓN](#)

EL ESTABLECIMIENTO DE LOGROS COMPROMISOS DE GESTIÓN.

Para el cumplimiento del Plan de gestión, la Resolución 0710 de 2012, nos plantea trabajar en tres ejes temáticos en los cuales desde la gerencia se plantean unos logros estratégicos a saber: ([Ver Cuadro – LOGROS A ALCANZAR](#))

1. *Direccionamiento y Gerencia:*

- Implementación Del Sistema Obligatorio De La Calidad
- Cumplimiento Del Plan De Desarrollo Institucional 2016 – 2019.

2. *Gestión financiera y Administrativa:*

- Mantener el Riesgo fiscal y financiero en BAJO
- Adquirir los Medicamentos y Material MQ, a través de Proveedores debidamente Certificados y matriculados en el Kardex de la Institución preferiblemente a Cooperativas de ESEs y/o mecanismos electrónicos.



- Sostener el monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación de monto frente a la vigencia anterior
- Implementación del sistema de información enfocado a los procesos y resultados empresariales
- Sostener el Equilibrio Presupuestal en la Institución

3. Gestión Clínica o Asistencial:

- Aumentar la proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación
- Disminuir los reingresos por el servicio de urgencias
- Mantener en 0 la Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE
- Mantener la Aplicación de guía de Manejo específica: Guía de Atención de enfermedad HTA
- Mantener la Aplicación de guía de Manejo específica: Guía de Atención en CYD
- Mantener el Indicador estándar de Oportunidad Promedio en la atención de consulta médica General

LAS METAS DE GESTION Y DE RESULTADOS

Se elaboran, teniendo en cuenta los indicadores y estándares anuales por áreas de gestión, contenidos en el Anexo 2 de la resolución 0710 de 2012.

[Ver Cuadro ETAPA DE FORMULACIÓN](#)



ETAPA DE EVALUACIÓN.

Para la vigencia 2016- 2019; la Gerencia y su equipo directivo harán proceso de medición y evaluación anualmente a través de la matriz de implementación del plan de gestión anexa, de tal forma que permitan realizar un adecuado seguimiento para verificar su grado de implementación.

Estas estrategias y metas contendrán a su vez, las establecidas por la Resolución 0710 y 743 de 2012 y 2013 respectivamente

[VER CUADRO 3 . ETAPA DE EVALUACION](#)